

ADVEO GROUP INTERNATIONAL, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente,

HECHO RELEVANTE

La Sociedad comunica que los Consejeros D. Francisco Javier Díaz Marroquín y D. Xabier Arratibel Imaz han presentado su renuncia al cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, basada en el entendimiento de que la Sociedad precisa de un nuevo esquema de funcionamiento del Consejo, al que deben incorporarse personas que potencien determinadas áreas necesarias para los planes de futuro de la Sociedad.

Tanto el Sr. Díaz Marroquín como el Sr. Arratibel ostentaban la categoría de Consejeros Externos Dominicales.

La Sociedad agradece a los Sres. Díaz Marroquín y Sr. Arratibel el trabajo realizado por ambos en pro de la Sociedad y sus accionistas durante los años en que han ejercido el cargo de Consejeros.

Lo que se comunica a los efectos oportunos en Madrid, a 22 de octubre de 2015.

D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñoz
Presidente del Consejo de Administración de
Adveo Group International, S.A.